

¿QUÉ NECESITAS PARA SOLICITAR LAS GARANTÍAS LÍQUIDAS?

- Solicitar un crédito a Financiera Nacional de Desarrollo.
- Contar con un proyecto orientado a la producción de productos forestales.
- Los socios o integrantes de la empresa deberán contar con un buen historial en buró de crédito.
- Contar con bienes muebles e inmuebles para poner en garantía.



Al final, es como si disminuyera el interés que pagas.

¡Es un esquema Ganar-Ganar!



Si no te ofrecen la garantía líquida, exígela; es un esquema promovido por la CONAFOR.

¿SABÍAS QUE?

Si utilizas y pagas correctamente tu crédito, puedes disminuir algunos puntos porcentuales del interés. El FOSEFOR te apoya.



¡Incluso generar ingresos adicionales para tu empresa!

El Fondo para la Inclusión Financiera del Sector Forestal (FOSEFOR) te ofrece eso y más.

El FOSEFOR te apoya con el **10%** del monto del crédito que solicites, en **Garantías Líquidas**, facilitando el acceso a crédito.

¿QUÉ ES UNA GARANTÍA LÍQUIDA?

Es un apoyo en complemento a la solicitud del crédito, la cual disminuye riesgos y complementa los bienes en prenda que te solicitarán.

En caso de incumplir con algún pago, la Financiera cobra la garantía sin afectar tus bienes, dándote oportunidad de regularizarte.



En caso de ser aprobado, tu crédito estará acompañado de su garantía líquida.



La Comisión de Regulación y Seguimiento del FOSEFOR analiza la solicitud.



¿CÓMO SOLICITAR EL CRÉDITO Y LA GARANTÍA LÍQUIDA?



Acude a una agencia de Financiera Nacional de Desarrollo (FND) e ingresa la solicitud de crédito.

Si tu solicitud es aprobada por la FND será evaluada por la Comisión de Regulación y Seguimiento del FOSEFOR.

